

Copia del Acta de bautismo de Procopio Juan Cortez tomada del Libro de bautismos Núm. 49, Partida núm. 910, que se encuentra en el Archivo de esta Parroquia.

Al Margen: "Nº 910. - Procopio Juan - Barrio de San Miguel"

Al centro: "En la Parroquia de Santa María Tepoztlán á doce de julio de mil ocho cientos noventa y siete, yo el Presbítero Don Castor Rodríguez Suárez (V.P.) bauticé solemnemente y puse los santos oleos á un niño de cinco dias de nacido á quien llamé Procopio Juan hijo legítimo de Francisco Cortez y de María Luisa del barrio de San Miguel. Fueron sus padrinos Bonifacio Bello y Florencia Ayala del barrio de la Santísima. Les advertí su obligacion y parentesco espiritual y firmé - C. Rodríguez Suárez - Rúbrica.-----
Julio M. Galves- Rúbrica."

Esta Copia se tomó á petición del interesado y para los fines que le convinieren.

Tepoztlán Mot. 25 de agosto de 1952

Pbro. Pedro Rojas

ARMANDO SANCHEZ SANCHEZ, Coronel de Caballería, reconocido oficialmente por la SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, como Veterano de la Revolución y LEGISLARIO 1893, del Expediente D/123/1 4152 de 2 de septiembre del año de 1937, con servicios dados en su mayor parte en el Estado de Morelos, - - - - -

CERTIFICA:

que el señor JUAN CARLOS GARCIA, ingresó como soldado a la Revolución del Sur y Centro de la República, el 8 de enero de 1914, en el pueblo de Chilpancingo, del Municipio de Cuernavaca del Estado de Morelos, en las Fuerzas del General DON MARINO SANCHEZ, habiéndole visto más tarde con el Coronel AGUSTIN LOZANO de la Brigada del General LEONARDO ARCOB, siendo fiel hasta retirarse a la vida privada, en el año de 1919.

ACONSEJOS,

Buena supe y se ha confirmado, que nunca tuvo ACONSEJOS, no obstante haber sido Asistente del Coronel Agustín -- Lozano.

HECHOS DE ARMAS,

20	de	marzo	de	1914.	Toma de Chilpancingo, Gro.
24	de	julio	de	1915.	Combate en los Árboles, Pueb.
15	de	diciembre	de	1915.	Combate en Atlixco, Pueb.
6	de	abril	de	1916.	Combate en Chietla, Pueb.
29	de	octubre	de	1916.	Ataque a la Plaza de Tlaxpa, Gro.
6	de	abril	de	1916.	Ataque y Toma de Tlanahuapicán, Pueb.
10	de	enero	de	1916.	Ataque a la plaza de Juchitán, Gro.
11	de	diciembre	de	1915.	Combates en Villa-Ayala y Moyotepec, Mor.

Este señor Revolucionario continuó prestando servicios hasta el año de 1919; pero yo estuve en esos Hechos de Armas. Lo manifestado, lo vi personalmente por haberme encontrado en esos sucesos de Armas que me di cuenta de su valor y lealtad a la causa Revolucionaria programada en "EL PLAN DE AYALA", al que no traicionó jamás, conservando hasta hoy esos principios.

Causó BAJA en Mayo, 25 del año de 1919, para dedicarse a su ejercicio como Albalil y Campesino, para sostener a su familia.

A pedimento del interesado y para los usos legales que a sus intereses convengan, le extiendo el presente CERTIFICADO, en la Ciudad de Yautepac del Estado de Morelos, a los Veinticuatro días del mes de junio de Mil Novecientos Treinta.



RESERVADO AL SEÑOR,
"ARMANDO SANCHEZ SANCHEZ",
CORONEL DE CABALLERIA.

ARMANDO SANCHEZ SANCHEZ. -- (Vol. Leg. 1893.)

AVELINO ROJAS ARAYA, Sargento Primero del Ejército Libertador del Sur, reconocido por la SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, con el número 277, según oficio #10882, Exp. T-2516 de 3 de julio de 1939 girado por el C. General Brig. J. de la Com. de Estudios PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION - - - - -

C E R T I F I C A:

que el compañero Revolucionario, JUAN GARCIA CORTES, se dio de Alta a la Revolución, el 8 de enero de 1914, en el pueblo de Chamilpa, Mor., en el grupo de la DIVISION MARINO S. MONTE, pasando después de Asistente con el Coronel AGUSTIN LOZANO, de la Brigada LEONARDO ARCOB, luchando al lado de los mencionados Jefes, hasta 1915.

ASCENDOS: - Nunca fué ascendido a ningún Grado. Fué soldado Asistente de Caballería, de los dos Jefes mencionados.

HECHOS DE ARMAS:

Durante los cinco años inintermitentes en la Guerra, sostuvo unido al Grupo de que dependía, muchos Combates; de los que me pude haber dado cuenta personalmente, son los siguientes:

1/o. el 19 de Mayo de 1914.	-- Sitio a los Ingenios de Zazatepec y Treinta, Mor; contra Fuercas de Flavio Maldonado.
12 al 14 de Agosto, de 1914.	Cooperó a la Toma de Cuernavaca, Mor; contra Gobierno de Gral. Pedro Ojeda.
24 de Julio de 1915.	Combate en Los Frailes, Pueb.

A partir de la última fecha, tuve conocimiento de que concurrió a varios Tiroteos, en los Campos de Tlayacapan, Mor., campos de Teopixtla, Mor., y de los cerros de Atlatláhuac, Mor. Hechos de Armas en que murió en Combate su General MARINO S. MONTE. A esos Tiroteos no asistí, a algunos sí, pero no me di cuenta de su presencia.

Doy razón exacta de sus auxilios a la Revolución, por que él y yo, somos originarios, paisanos de Tepextlán, Mor., por lo que estoy bien enterado de su conducta que fué siempre fiel en sostener el Plan de Ayala que secundó el Inmortal Jefe DON EMILIANO ZAPATA, JEFE SUPREMO DEL AGRARIISMO NACIONAL.

A solicitud del mencionado señor GARCIA CORTES, para los usos legales que le convengan, lo entiendo el presente en Yautepac del Estado de Morelos, a los veintitres días del mes de junio de Mil Novecientos Treinta.

RESPECTUOSAMENTE,

SARGENTO 1/O.

Avelino Rojas Araya
AVELINO ROJAS ARAYA.
(1974)



1913

Estados Unidos Mexicanos

1914



Secretaría de la Defensa Nacional
Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República,
la Secretaría de la Defensa Nacional en atención a los servicios
prestados a la Revolución por el Ciudadano

Juan Cortés García

ha tenido a bien concederle la

Condecoración al Mérito Revolucionario

correspondiente al 2.º periodo, creada por Decreto No. 659 de
fecha 5 de octubre de 1939.

México, D. F., a 26 de Junio de 1971.

El General de División D.E.M.

Secretario de la Defensa Nacional

Hermenegildo Guano Díaz.

(121834).

El General Brig. D.E.M.

Jefe de la Oficina.

Rafael Herrera Vega.

(249529).



SECRETARÍA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DPTO. ARMA, INFANTERÍA Y CAV.
DINA, FORMIDOSA H.C. DE V.S.
COM. PRO-VET. DE LA R.E.



ANIBES SANCHEZ SANCHEZ, Coronel de Caballeria, reconocido oficialmente por la SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, como Veterano de la Revolución y LEGISLARIO 1893, del Expediente D/112/1 4152 de 2 de septiembre del año de 1957, con servicios dados en su mayor parte en el Estado de Morelos, - - - - -

C E R T I F I C A :

que el señor JUAN GARCIA GARCIA, ingresó como soldado a la Revolución del Sur y Centro de la República, el 8 de enero de 1914, en el pueblo de Chamilpa, del Municipio de Cuernavaca del Estado de Morelos; en las Fuerzas del General DON MARINO SANCHEZ, habiéndole visto más tarde con el Coronel AGUSTIN LOZANO de la Brigada del General IMANERO ARCOB, siendo fiel hasta retirarse a la vida privada, en el año de 1919.

ASCENSO:

Desde supe y se ha confirmado, que nunca tuvo ASCENSO, no obstante haber sido Asistente del Coronel Agustín -- Lozano.

HECHOS DE ARMAS:

20	de	marzo	de	1914.	Toma de Chilpancingo. Gro.
24	de	julio	de	1915.	Combate en los Tráiles. Pueb.
15	de	diciembre	de	1915.	Combate en Atlixco. Pueb.
6	de	abril	de	1916.	Combate en Chietla. Pueb.
29	de	octubre	de	1916.	Ataque a la Plaza de Tiapa. Gro.
6	de	abril	de	1918.	Ataque y Toma de Tlanahuapicán. Pueb.
10	de	enero	de	1918.	Ataque a la plaza de Jomadatepec. Mor.
11	de	diciembre	de	1918.	Combates en Villa-Ayala y Moyotepec, Mor.

Este señor Revolucionario continuó prestando servicios hasta el año de 1919; pero yo estuve en esos Hechos de Armas. Lo manifestado, lo vi personalmente por haberme encontrado en esos sucesos de Armas; en que me di cuenta de su valor y lealtad a la causa Revolucionaria programada en "EL PLAN DE AYALA", al que no traicionó jamás, conservando hasta hoy esos principios.

Causó BAJA en Mayo, 25 del año de 1919, para dedicarse a su ejercicio como Alhauil y Casposino, para sostener a su familia.

A pedimento del interesado y para los usos legales que a sus intereses convengan, le extiendo el presente CERTIFICADO, en la Ciudad de Yauhtepac del Estado de Morelos, a los Veinticuatro días del mes de junio de Mil Novecientos Sesenta.

RESPECTUOSAMENTE.

"SECRETARIO RESERVADO, DE DEFENSA".
CORONEL DE CABALLERIA.

ANIBES SANCHEZ SANCHEZ. -- (Vol. Leg. 1893.



AL SEÑOR JUAN GARCIA GARCIA.

ROMA DIAZ

ROMA DIAZ

(1963.)



Registrado a fejas 23 del libro res-
pectivo, con el número 10292.

El Tte. Corl. Ofta. J. Secc. Especial

LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

Francisco Montero
FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ DE LARA
212238

Zera 20 + 20.

Yotter, 640.

1
6

1
1

C. CORTES GARCIA JUAN

RECONOCIDO OFICIALMENTE COMO VET. DE LA REV.
EN OF. 008265 EXP. T-998 DE FECHA 8 DE ABRIL DE --
1970, POR LA SRIA. DE LA DEFENSA NACIONAL POR HAB-
ER MILITADO EN EL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR EN -
LOS AÑOS DEL 8 DE ENERO DE 1914 HASTA EL 25 DE - -
MAYO DE 1919, PARTICIPANDO EN VARIOS HECHOS DE AR-
MAS EN LOS ESTS. DE GUERRERO, PUEBLA Y MORELOS.
AL MANDO DEL GRAL. MARIANO SANCHEZ POR LO CUAL SI_
PUEDE SER BENEFICIADO POR LA LEY DE BENEFICIOS - -
ESTIMULOS Y RECOMPENSAS A LOS VETERANOS DE LA REV.
EN EL EST. DE MOR. EN SU ART. 4o. FRACC. 1 Y 11.

PASAR ACUERDO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	24/a. ZONA MILITAR.
	ESTADO MAYOR.
SECCION	PRIMERA
MESA	TERCERA
NUMERO DEL OFICIO	0921
EXPEDIENTE	A/

AÑO DE JUAREZ

ASUNTO:—que se presente el día 19 del actual en el Cuartel del 19/o. Btn.de inf., con el fin que se indica.

CAMPO MIL.# 24-A "GRAL.FRANCISCO LEYVA".
Cuernavaca, Mor., 14 de febrero de 1972.

C. Legionario.
JUAN CORTES GARCIA.

A fin de que le sea impuesta la condecoración y entregado el diploma correspondiente, como miembro de la Legión de Honor Mexicana, mereceré a usted se sirva estar presente el día 19 del actual, a las 0730 horas, en el Cuartel que ocupa el 19/o. Batallón de Infantería, en esta plaza.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REECCION.
P.O.C. DEL GRAL.BRIG.DEM.JEFE E.M.

JOSE MOQUEL CAL Y MAYOR.
(246073).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
LEGION DE HONOR
MEXICANA.

E.M.S.-T.A.

DEPENDENCIA COMANDANCIA GENERAL
DE LA LEGION DE
HONOR MEXICANA.
SECCION ESPECIAL.
MESA TERCERA ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO 1066.
EXPEDIENTE XX/112/1. T.- 8420.

ASUNTO: - E S T U D I O de antecedentes para Legio-
nario del C. JUAN CORTES GARCIA.

EMPLEO:- Civil.-VETERANO DE LA REVOLUCION.-
NOMBRE:- JUAN CORTES GARCIA.-
EDAD:- 72 años.-Según copia certificada de su Fé de Bautizo de-
bidamente cotejada.-Folio No. 4 de su Expediente de la -
C.P.V.-
ORIGINARIO DE:- Tepoztlán, Mor.-Folio No. 4 de su Expediente de la C.P.V.
CERTIFICANTES:- Los Veteranos de la Revolución, CC. ANDRES SANCHEZ SANCHEZ
y AVELINO ROJAS ANAYA.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expedien-
te de la C.P.V.-
PROCEDENCIA:- ZAPATISTA.-Folio No. 7 de su Expediente de la C.P.V.-
INGRESO:- Lo efectuó el 8 de enero de 1914, en Fuerzas del Ejército
Libertador del Sur, bajo las ordenes directas del C. Gene-
ral MARIANO SANCHEZ.-Folios Nos. 2 y 3 de su Exp.C.P.V.-
VETERANO DE LA REVOLUCION.- Reconocido oficialmente por el "SEGUNDO PERIODO"
con fecha 7 de abril de 1970.-Folio No. 9 de su Expedien-
te de la C.P.V.-
HECHOS DE ARMAS:- Concurrió a varios hechos de armas, contra Fuerzas Federa-
les Huertistas, en los Estados de Guerrero, Puebla y More-
los, durante el año de 1914.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expe-
diente de la C.P.V.-
GRADOS:- NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-
SITUACION:- Se encuentra separado del activo, habiendo prestado sus -
Servicios hasta el 25 de mayo de 1918, fecha en que causó
baja, ignorándose los motivos que tuvo para ello, en virtud
de no asentarlos los certificantes.-Folios Nos. 2 y 3 de
su Expediente de la C.P.V.-

R E U N E los requisitos del artículo 3/o. Fracción-
IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial que creó este Or-
ganismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

O P I N I O N . -

A la Hoja Número 2.-----

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITEN
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



Hoja Número 2.-

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
LEGION DE HONOR
MEXICANA.

DEPENDENCIA COMANDANCIA GENERAL
DE LA LEGION DE
HONOR MEXICANA.
SECCION ESPECIAL.
MESA TERCERA, ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO 1066.
EXPEDIENTE XX/112/1.- T.- 8420.

ASUNTO:- E S T U D I O Relativo al C. JUAN CORTES GAR-
CIA.-

S A L V O la más acertada de esa Superioridad, es de-
reconocerse como Legionario, al C. JUAN CORTES GARCIA, y se le --
conceda la Condecoración y Diploma correspondientes.-

México, D.F., a 8 de Enero de 1971.
EL CAPITAN 2/o. OFTA. JEFE MESA TERCERA.



Eduardo C. Del Carpio Jimenez
EDUARDO C. DEL CARPIO JIMENEZ.
(414227).

LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

V/o. B/o.
EL TTE. CORL. OFTA. JEFE DE LA SECCION.

CONFORME:
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

Francisco Montero y F. de Lara
FRANCISCO MONTERO Y F. DE LARA.
(212238).

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITAR
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FML/eocj.-



LEGIONARIO NUM.
-10,292.-

E.M.S. T.A.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	E S P E C I A L .
MESA	1/a. TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	000209
EXPEDIENTE	112/ L.- 10,292.

XXXXXXXXXX

XXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Legión de Honor
Mexicana.

ASUNTO:- Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 8 de febrero de 1971.

CIUDADANO.
JUAN CORTES GARCIA.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legionario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos tamaño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, que es a las órdenes del C.Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE.GENERAL.

JAVIER ECHEVERRIA ADAME MARQUINA.
(194595)

- c.c.p. Gral.de Bgda. DEM. Jefe del Depto.de Archivo, Correspondencia é-Historia, para que sea agregada al expediente del interesado.---
EDIFICIO.
- c.c.p. Mayor Ofca. Jefe de la Secc. Admtva. para su conocimiento y efectos correspondientes.- PRESENTE.
- c.c.p. C.Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes.-Ave. Central # 211.- Cuernavaca, MOR.

MVQL-FML-apv.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S.-T.A.

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
SECCION	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERV. COM. PRO-VET. DE LA REV.
MESA	SEXTA.
NUMERO DEL OFICIO	008265.
EXPEDIENTE	T- 998.

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. JUAN CORTES GARCIA.

México, D.F., a 7 de abril de 1970.

C. GENERAL BRIGADIER DEL.
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION -
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
P r e s e n t e .

Me permito informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. JUAN CORTES GARCIA de 72 años de edad, fechada el 25 de junio de 1960, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 8 de enero de 1914, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General MARINO SANCHEZ en las que prestó sus servicios hasta el 25 de mayo de 1919, en que se separó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales huertista en los Estados de Guerrero, Puebla y Morelos, durante el año de 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. ANDRES SANCHEZ SANCHEZ y AVELINO ROJAS ANAYA.-Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

OPINION :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. JUAN CORTES GARCIA y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

AFROBADO.
EL GRAL. BRIG. DEL. J. DE LA OFNA.

LUIS CONTRERAS FARRAN.
(164140).

RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL CAPITAN 2/O. OFTA. J. DE LA SECC.

ARNULFO HERNANDEZ VILLASCO.
(844916).

SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO VETERANOS
DE LA REVOLUCION.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENS
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

ANV/hop.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

RMS-TA

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E HISTORIA
	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO-VET. DE LA REV.
MESA	SEXTA
NUMERO DEL OFICIO	008265
EXPEDIENTE	T-998

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 8 de abril de 1970.

C. JUAN CORTES GARCIA.

Con fecha 7 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO-DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO-PERIDO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita (dos centímetros del mentón a la parte más alta de la ceja), para la expedición del diploma respectivo.

ATENTAMENTE.

SUPLENTE EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. GEN. J. DE LA OFNA.

LUIS CONTRERAS FARFAN.
(164140).

SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCION

C.c.p. el C. General de Brigada I. C. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.- E d i f i c i o .

AHV/hcp.

EXP. 42

AL CONTESTAR ESTE C. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGLULO SUPERIOR CERECHO

C. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
Cuernavaca, Mor.

JUAN CORTES GARCIA, originario del Municipio Tepoztlán y vecino de Yautepec, Mor., de esta Entidad Federativa,

(5 ANEXOS.)

ante usted de la manera más atenta manifiesto:

Que deseando acogerme a los beneficios del artículo 9 del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado publicado en el Periódico Oficial el 6 del mismo mes, me permito -- adjuntar copias Fotostáticas de los siguientes Certificados.

Cuernavaca, Mor., a 9 de Junio de 1975.

A T E N T A M E N T E.

Juan Cortes

JUAN CORTES GARCIA.

Cuernavaca, Mor., 4 de octubre de 1976.

H. COMISION DE ESTUDIOS Y
DICTAMENES DE ANTECEDENTES
REVOLUCIONARIOS.
P R E S E N T E .

JUAN CORTES GARCIA, Legionario Veterano de la Revolución, con mi propio derecho

, ante ustedes con-
todo respeto comparezco para exponer:

A N E X O .

Que vengo por medio del presente escrito a acompañar los documentos que demuestran la calidad de veterano de la Revolución, al intervenir en el Ejercito Libertador del Sur, los años de 1913 y 1914, para los efectos de las pensiones mencionadas en la Ley de Beneficios, Estimulos y Recompensas de los Veteranos de la Revolución, y una vez hecho el estudio competente que resuelva favorablemente la petición que tengo a bien hacerle.

Por lo anterior expuesto a esa honorable Comisión solicito:

Tener por presentados los documentos que justifiquen la calidad de Veterano de la Revolución, para los efectos de la Pensión solicitada.

CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
OCT. 4 1976

SRIA. DE GOBIERNO

A T E N T A M E N T E
SOLDADO DE CABALLERIA .
Juan Cortes
Juan Cortes Garcia.

LEGION DE HONOR
MEXICANA.
COM. DE EST. PRO VETER. DE LA REV.

CUARTA.

ASUNTO.- Solicita se practique estudio a sus antecedentes
Revolucionarios.

Yauterac, Mor., a 25 de junio de 1960.
(Lugar y fecha.)

C. GENERAL DE DIVISION,
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
LEGION DE HONOR MEXICANA.
COMISION PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.
Lomas de Sotelo, D.F.

El suscrito JUAN CORTES GARCIA, Ex-Soldado de Caballería Revolucionario, de acuerdo con lo dispuesto en la Convocatoria girada por esa superioridad, con todo respeto me permito solicitar se practique el estudio de mis antecedentes a fin de que se me conceda la Condecoración al "MERITO REVOLUCIONARIO" y para el efecto manifiesto lo siguiente:

Ser de T E P O Z T L A N, MOR., Natural; Edad 64 Años.
Estado Civil C A S A D O. Fecha de su ingreso a
la Revolución 8 DE ENERO DE 1914. Fuerzas en que lo --
efectuó CON ZAPATISTAS EN EL ESTADO DE MORELOS.
Grado con el que se inició a la Revolución SOLDADO DE CABALLERIA.
Nombre de los Jefes con quienes militó: CON GRAL. MARINO --
SAOCHÉ Z. CRNCL. AGUSTIN LOZANO DE LA BRIGADA DEL GRAL. JEANDRO AR--
COB. - Regiones donde operó EN LOS ESTADOS DE MORELOS, MEXICO, --
GUERRERO, PUEBLA Y DISTRITO FEDERAL.
Contra que Fuerzas enemigas combatió: GOBIERNO DE VICTORIANO --
HUERTA Y A GRUPOS DE REACCIONARIOS QUE APOYABA EL GOBIERNO.
Grado con el que se separó del Ejército SOLDADO DE CABALLERIA.
Documentos que acompaña: ACTA DE NACIMIENTO. -- ACTA PARROQUIAL DE
NACIMIENTO. -- SOLICITUD. DOS CERTIFICADOS DE HECHOS DE ARMAS.
CONSTANCIAS DE QUE NUNCA COMBATIO AL "PLAN DE AYALA".
Tiene Expediente en esta Secretaría? NO.
Se encuentra en Servicio activo? NO. Fecha de su separación
25 de MAYO DE 1919. Motivo de su separación: POR --
CONSIDERAR QUE YA NO ERAN NECESARIOS LOS SERVICIOS CON LAS AR--
MAS. Y PARA DEDICARSE A ATENDER SU SALUD BASTANTE ENFERMA Y SOS--
TENER A SU FAMILIA CON EL TRABAJO DEL CAMPO. Y ALBANILERIA.

RESPECTUOSAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".

Juan Cortes

JUAN CORTES GARCIA. (Ex-Soldado de Cab. Rev.)
(Firma del Interesado.)

/ahv.

Para los efectos de trámite correspondiente, mi domicilio es :



LEGION DE HONOR
MEXICANA

DEPENDENCIA
.....
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

001066

ASUNTO: Solicita ingresar a la "LEGION DE HONOR MEXICANA".

México, D.F., a 27 de agosto de 1970.

Lugar y fecha.

C. General de División
Cmte. General de la
LEGION DE HONOR MEXICANA.
Lomas de Sotelo, D. F.

Me es honroso expresar a usted que, en virtud de encontrarme comprendido en lo que previene el artículo 3/o. del Decreto de fecha 1/o. de febrero de 1949 en su fracción **..POR..SER..VETERANO..DE..LA..REVOLUCION..EN..EL..SEGUNDO..--**
..PERIODO.......
como me permito acreditarlo adjuntando los documentos siguientes: **EN ESTA SECRE**
TARIA. T-998......
SOLICITO de esa Superioridad se digne concederme el honor de ingresar a la "LE-
GION DE HONOR MEXICANA".

Protesto solemnemente estar dispuesto a cumplir con todos los preceptos del Decreto que creó a esa meritoria Institución, así como los Reglamentos y disposiciones que tenga a bien dictar la Superioridad.

RESPETUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL **C..VET..DE..LA..REV.**.....

Juan Cortes
JUAN CORTES GARCIA......

GRADO: **..CIUDADANO.**.....
NOMBRE: **..JUAN CORTES GARCIA.**.....
SITUACION ACTUAL:
DOMICILIO:



LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ADMINISTRATIVA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

S O L I C I T U D D E I N G R E S O .

=====

Cuernavaca, Mor., 5 de noviembre de 1961.

C. Presidente del Comité Estatal
del Frente Zapatista de la República.
Cuernavaca, Mor.

El suscrito Veterano del Ejército Libertador del Sur, veci--
no y originario de TEP OZTLAN y VECINO DE YAUTEPEC MORELOS.

con domicilio en _____ que luchó ---
fiel a los postulados que dieron forma al "PLAN DE AYALA", bandera-
de la Revolución Agrarista que acaudilló nuestro General en Jefe --
Don Emiliano Zapata, que el Comité Estatal del Frente Zapatista de-
la República en el Estado de Morelos, heredero legítimo de esa ban-
dera, sostiene con todo celo en forma permanente, hasta lograr el -
total cumplimiento de esos postulados, vengo a solicitar se me con-
sidere como miembro activo de esa organización, protestando cumplir
lealmente con los Estatutos y Acuerdos que emanen de la propia Agru-
pación, y de no hacerlo así, se me demande.

Huella



Juan Cortes Garcia

Firma del solicitante.

JUAN CORTES GARCIA.

Los firmantes certificamos que: el solicitante permaneció --
fiel a la cláusula décima del "PLAN DE AYALA".



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TEPOZTLAN, MOR.

Dependencia

Oficio Núm.

Expediente

ASUNTO:- C E R T I F I C A D O .

FRANCISCO ORTIZ VILLANUEVA? Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tepoztlán, Estado de Morelos, -----

C E R T I F I C A : que el C. JUAN CORTES GARCIA, es originario y vecino de esta población, quien no se le puede expedir copia certificada de su nacimiento que tuvo lugar en el año de 1897, por haber sido destruido el Archivo correspondiente a esa época al iniciarse la Revolución del 1910.

A petición del interesado se expide el presente en la Villa de Tepoztlán, Estado de Morelos a los veintinueve Días del mes de agosto de 1932.

SUPLENTE EFECTIVO. NO REELIGION.
El Presidente Municipal Constitucional.

FRANCISCO ORTIZ VILLANUEVA.

SECRETARIO.

A. Flores Palma.

EXP. 42

Tepoztlán, un Empleo Visítelo y admire su vivificante Secundario